



C. E. Nº 147398

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO No.368/2006.-

Montevideo, 14 AGO 2006

VISTO: que por Resolución del Poder Ejecutivo de 16 de junio de 2006 fue designado para prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisión Administradora del Río de la Plata, el señor C/N (CP) Daniel Sorribas;-----

CONSIDERANDO: que dicho Oficial Superior debe sustituir en sus funciones al señor C/N (CG) Carlos Traverso;-----

ATENTO: a lo establecido en el artículo 59 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo de 19 de noviembre de 1973, el artículo 8 del Estatuto de la Comisión Administradora del Río de la Plata, y las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 2 de marzo de 1999 y de 31 de enero de 2001;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

1º.- Intégrese la Delegación de la República en la Comisión Administradora del Río de la Plata con el señor C/N (CP) Daniel Sorribas en sustitución del señor C/N (CG) Carlos Traverso.-----

2º.- Agradécese al Delegado saliente los importantes servicios prestados.-----

3º.- El Ministerio de Relaciones Exteriores expedirá los pasaportes diplomáticos correspondientes.-----

4º.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República